

SOBRE LA CRONOLOGÍA DE LA SONORIZACIÓN Y CAÍDA DE INTERVOCÁLICAS EN LA ROMANIA OCCIDENTAL

En el *BAE* XXVIII (1948) pp. 265-80» planteé en los términos más concretos que pude una cuestión: la de la sonorización de sordas y caída de intervocálicas en testimonios epigráficos latinos de Hispania. El hecho, a decir verdad, no era por primera vez observado, pero ante las reservas que todavía dominan entre los romanistas sobre el tema \ hube de atacar éste de un modo directo y algo despreocupado, borrando las barreras que en los estudios anteriores dejaban a un lado las palabras latinas, al otro, tajantemente separada, toda la onomástica indígena².

En efecto, los romanistas han preferido considerar fenómeno tan general y extendido como la lenición en los dialectos llamados occidentales,

¹ Confieso que la revisión de los argumentos de algunos romanistas ha sido muy fecunda para fijar mi tesis. Debo en primer lugar estas incitaciones a la lectura del trabajo de C. Battisti *Le dentali esplosiive inierocaliche nei dialetti italiani* Beihefte zur *ZRPh*, XXVIII A, y al de Elise Richter *Chronologische Phonetik des Französischen bis zum Ende des 8. Jahrhunderts*, Beihefte zur *ZRPh*, LXXXII. En Battisti hallo formulada la negativa de Meyer-Lübke con extremo rigor, insistiendo una y otra vez contra los testimonios de las inscripciones hispánicas, que Carnoy no pudo menos de recoger: "dalle iscrizioni spagnole porta messe troppo esuberante il Carnoy, dalle francesi raccolse i pochi casi il Pirson" (p. 18). Battisti llega a suponer en cierto modo que el centro de difusión del fenómeno de la lenición está en Hispania, lo que formula en los sólitos confusos términos que se suelen emplear sobre los sustratos hispánicos: en los ejemplos citados por Carnoy "fino a qual punto si tratti invece di elaborazione ibérica di suoni gallici o duna tendenza alia lenizione simile alia nota e forse anteriore celtica e gallica, non é cosa che interessi direttamente >Í romanista" (p. 22). No se puede hacer más claramente el gesto de cerrar los ojos.

² Después de nuestro trabajo, no se puede afirmar que "anche dopo le aggiunte del Carnoy e del Pirson nel vastissimo *Corpus* é stato trovato ancora un solo esempio di evoluzione sicura di *t* in *d* intervocálica per tutta l'epoca imperiale, quando non si voglia basarsi su elementi onomastici non sicuramente latini" (Battisti *op. cit.*, p. 22).

aislado y en sí mismo, dejando aparte o negando abiertamente las conexiones con semejante evolución en las lenguas célticas históricas y en algunos ejemplos, a los que no se concede plena fe, de los restos célticos continentales. Los romanistas temen en este punto acudir a una explicación que tome en cuenta el sustrato, a veces algo desacreditado, pues se ha convertido en un *ens rationis*, donde simpatías y antipatías históricas y raciales buscan con dudosas intenciones apoyo para sus alegatos. Pero la defensa que vamos a hacer del valor del sustrato céltico (o más en general, occidental, tal como se manifiesta operante en las lenguas célticas, tanto continentales como insulares) ³ como causante de la evolución románica se funda en una consideración metodológica muy sencilla: el sustrato en este caso no es un ente meta físico, ni sus efectos se producen por algo así como predisposiciones hereditarias o resurrecciones misteriosas de fuerzas de la sangre, sino que se basa en el hecho real de que toda lengua que invade un territorio no lo hace repentinamente en general, como consecuencia de la exterminación de una población y su sustitución por otra, sino que las lenguas invasora e invadida tienen un período más o menos largo de convivencia, de "bilingüismo" ⁴, en que se influyen mutuamente, y la derrota de una deja en la otra la huella del combate en forma de préstamos semánticos y léxicos, de influencias sintácticas y hasta morfológicas, de restos de pronunciación de la lengua extinta. En el sustrato no resurgen en sentido figurado fuerzas ancestrales misteriosas, sino que la pervivencia se debe a que no ha existido en ningún momento una solución de continuidad, y el carácter paulatino y continuo de la vida se impone, por debajo de las grandes catástrofes aparentes.

En el punto que nos ocupa, ponerse a estudiar el fenómeno de la sonorización en románico, y excluir por de pronto, y por una razón metódica, todos los nombres indígenas es absurdo, porque justamente esos indígenas cuyos nombres nos presentan el registro de tales alteraciones en la fonética

³ Cabe pensar que la Ienición procede en definitiva de sustratos occidentales preceltas. Que éstos estuvieron menos aplastados por la invasión indoeuropea en el noroeste de Hispania puede justificar que sea esta región la primera en mostrar ejemplos. Estos sustratos no tendrían nada que ver con el vasco ni con el ibérico, y se extenderían por todo el occidente de Europa, con Gran Bretaña e Irlanda, la Italia del norte y territorios alpinos.

⁴ La importancia del bilingüismo para explicar las cuestiones de sustrato ha sido señalada casi de paso, pero certeramente, por A. Meillet, en dos trabajos que ocupan las páginas 90 a 103 del vol. II de *Linguistique hislorique et linguistique générale*.

latina eran el elemento que se estaba latinizando. Si no queremos movernos dentro de abstracciones como el concepto de "latín vulgar", es en tales individuos donde se nos presentan precisamente los hombres que progresivamente iban acomodándose al latín y olvidando su lengua bárbara, y a la vez iban barbarizando la lengua latina y acomodándola a los hábitos de su propia y ancestral pronunciación. Durante las generaciones en que el hecho de la romanización en las zonas más alejadas se va produciendo, es cuando la conservación del dialecto indígena tiñe al latín de color local, y de un color local que ningún texto literario, y apenas ninguna inscripción de las llamadas "vulgares" nos permite medir. En todas estas fuentes de vulgarismo la poderosa tradición pedagógica y cultural de la lengua latina impide que las tendencias vernáculas afloren con pureza. En las mismas lenguas indígenas, las contadas veces que en occidente se escribieron, la huella del latín es lo bastante fuerte como para imponer sus rasgos y para darnos muchas veces verdaderos textos mixtos.

El latín local, el latín vulgar de las regiones alejadas y aisladas, de lo que no eran capitales administrativas romanas, era precisamente el hablado por los Cloutii y [^]s Reburri, los humildes provinciales cuyos nombres leemos en tantas lápidas toscas. En ese latín está muy bien el origen de los dialectos románicos, y ese sería, si lo conociéramos, aspecto auténtico del "latín vulgar". En sus nombres propios, los hablantes de aquel latín, descubren, rebeldes a la gramática, la trama de lo que sonaba en sus labios, como la descubren también en ciertos rasgos morfológicos, como es la declinación con características unificadas y constantes para cada caso, en ciertos nombres propios igualmente ⁵. Por aquí es por donde asoma en su estadio más avanzado el "latín vulgar", el que preludia más de cerca a las lenguas románicas. En los nombres personales es donde se muestra la nueva fonética: en las palabras latinas, el lapicida medio, el escriba ordinario, sabía la suficiente gramática como para vacilar muy raras veces en puntos como la sonorización de intervocálicas.

Es en cambio en el terreno de los nombres propios donde esta cultura tradicional fallaba. En nuestro trabajo interpretábamos como ultracorrecciones las formas *Caeilobricoi*, *Banduaetobrico*, *Loncobricensium*, *Tongobricenses*, *Meducena*, *Epacathi*, *Lonceia*, *Perecrinus*, *Aucuslinus*, *Madiceñus* por *Maiigenus*.

Al lado de ellas hay que colocar hechos provenientes de Galia que

⁵ Del asunto me ocupó en el *Journal of Celtic Studies* I, p. 18 ss. Parece que además tiene paralelo esta tendencia en otras provincias del imperio.

no han tenido hasta ahora clasificación adecuada: se trata de ultracorrecciones como *A cusías*, *macisiratus* y *Luedunensi*, que Elise Richter^{6*} considera que “nichts für die französische Entwicklung bedeuten”. Pero precisamente tienen un sentido negativo en cuanto de un modo exagerado, ultracorrecto, van contra la evolución sonorizante del “francés”, lo mismo que las ultracorrecciones señaladas en territorios del occidente de la Península hispánica.

Estas ultracorrecciones confirman un desarrollo cronológico que ha sido observado por los romanistas. La propia autora citada cree poder considerar los más antiguos los casos de evolución de guturales, y precisamente en sílaba alejada del acento (tipo **salüatigu*, **üiatigu*)¹ que reconoce como propios de los siglos III a V (p. í 10 s.) ; siguen a este tipo, según la Richter (p. 122 s.), ejemplos en que la gutural queda en contacto con *r*: *lagremas* (CIL IX 684), *sagrum* (XIV 3571). La cuestión es muy complicada, sin embargo, y en su trabajo, tan atento a las consideraciones cronológicas, la Richter afirma (p. 136): “Dennoch ist von Gleichzeitigkeit keine Rede. Der Beginn der Verschiebung liegt jedenfalls bei *cu>gu*, und zwar in der dem Akzent fernen Silbe. . . , Diese war wohl schon bei *iju* angelangt, als *cu>* *gu* nachrückte. Noch später kommt *cu>ga*. . . . Aber die drei stimmlosen Verschlusslaute gehen auch nicht miteinander. Die Belege sagen nicht aus *>ist* früher belegt, als *p>b*, als *ca>ga*, ja auch als *cu^>gu*. Dennoch ist die Annahme, dass die Sonisierung alies Stimmlosen in schwacher Stellung einheitlich als AVirkung des steigenden Hervorhebungsdruckes angesehen werden kann, aufrecht zu halten*” L Lo cual equivale a cerrar los ojos a los datos y fiarse únicamente de una

^c Op. *ciL* p. 12. En realidad, una vez que los ejemplos de Pirson citados en el texto se explican como ultracorrecciones (y como tales cataloga la propia autora otros casos, como *cataueris* en Fredegario, *R/ío/anus* en Greg. de Tours, v. p. 156 de la *Chronol. PhorkL* adquieren su valor y significación grafías citadas por la Richter (p. 12) como *Vergelleses* y *fegit*, que son casos de lenición. En *piglor* (CIL XIII 2810) tenemos otro hecho bien seguro de sustrato *xí<ci*, y como es asunto que los romanistas, siguiendo a Meyer-Lübke, han reconocido, la Richter lo acepta, no sin alguna restricción: “jedoch nur in der Weise, dass der Schreiber nicht mehr *c* aussprach, keineswegs, dass er einen stimmhaften Laut wiedergeben wollte” p. 12, cf. p. 123.

⁷ El trabajo de la Richter, cronológicamente más moderno que el de Battisti, concede en esta explicación fonético-fisiológica del acento de intensidad su importancia al sustrato, al hablar de la “Sprachgepflogenheit” de los diferentes territorios (cf. op. ch. p. 7 y 15).

consideración apriorística, a pesar del detenido examen de los hechos y del rico repertorio reunido.

En realidad, la gutural presenta características especiales. Haciendo una estadística de los casos estudiados en mi anterior trabajo tenemos que la gutural ocupa numéricamente el primer lugar: cuento 22 casos de guturales sonorizadas (de ellos 10 en el tipo *cu*) y 7 de caída de guturales intervocálicas. Siguen en orden las dentales, con 21 casos de sonorización y 3 de caída⁸. Parece que se cumple aquí la observación hecha por el romanista C. Battisti⁹: "Le condizioni di assimilazione del *d* erano quindi diverse da quelle del *g* e precisamente molto meno favorabili*".

En todo este material hay algunas fechas seguras y antiquísimas¹⁰: la tésera fechada *CIL* II 6246, I, de *Bedoniesis* en el a. 27 de Cristo, en la inscripción de los Zoelas (2633) tenemos, justamente del mismo año, *idem* por *item* y *Tridiaui* en relación con el ordinal **tri-b-*. Del siglo II es *imudauit*, tan tenazmente negada por los romanistas¹¹. La gutural la tenemos en la segunda parte (del año 152 d. C.) en la inscripción de los Zoelas: *Auolgigorum*, *Kisaligorum* y *Cabruagenigorum*. De la docena pasan los nombres de divinidades paganas del noroeste peninsular que muestran el mismo paso *c>g*. También son frecuentes los nombres de gentilidades con semejante tratamiento, y hay que suponer que la pervivencia de semejantes organizaciones indígenas no es en más de tres siglos posterior a la conquista¹².

⁸ A los casos que estudié en mi artículo, habría que añadir los siguientes que saco de un trabajo *Cattos: galo*, de C. Hernando Balmori: *Revista de Lenguas y Literaturas* (Univ. de Tucumán), I, 1949, p. 75 ss., especialm. p. 83: *Sepelacum / Sebelacum*, *Apana / Abana*, *Bobecius / Bobegius*, *Compaconum / Compagones*, *Curica / Curiga*, *Autricones / Autrigones*, *Kacua / Pagua*.

⁹ *Le dentali* p. 6.

¹⁰ Compárense con las que da la Richter: í>d ejemplos de los siglos IV y V, p. 156 s., con la clásica negación del valor de *imudauit*, siguiendo a Meyer-Lübke.

¹¹ Meyer-Lübke especialmente dedicó una gran atención al problema de los préstamos latinos en las lenguas célticas insulares. Pero en este punto la lengua escrita pudo tener una influencia decisiva. Por otra parte, creo que lo característico del latín hablado es la matización regional. No se puede afirmar, por ejemplo, que en España "la scomparsa del *d* intervocale é posteriore all'invasione dei Visigoti", como afirma Battisti p. 41 basándose en estudios de Meyer-Lübke. Esto será verdad para unos casos, pero en ciertas regiones del Oeste de la Península tenemos casos bien claros, como *Ambaicus*, y muy probables, como *Amainius* y *Amaonicum*.

¹² Se ve cuán exagerada es una afirmación como la de Battisti p. 21

Frente a estos casos antiguos en la evolución de guturales y dentales, las labiales ofrecen un cuadro muy distinto *¹³. En Hispania no he podido señalar sino un caso, *lebra*, en una inscripción visigoda. Con la fricativa *f* también es de época visigoda la evolución *pontioicatus*. La caída de labiales no la hallo más que en un nombre propio visigodo, *Gunthoeria*.

Temporalmente, pues, el cuadro resulta tan coherente como en el aspecto geográfico ¹⁴Desde el siglo I tenemos testimonios seguros de dentales sonorizadas, y al menos desde el II de guturales. La diferencia respecto de la aparición de las labiales sonorizadas es de cuatro siglos.

Haber acudido a la onomástica indígena es lo que ha dado esta coherencia a nuestro cuadro. Si no, nos hallamos, como los investigadores hasta ahora, con casos aislados que es apenas posible organizar en un conjunto sistemático. Los ejemplos de la onomástica son precisamente los que subrayan el carácter coherente y, por decirlo así, macizo, del fenómeno en un territorio.

Hasta ahora hemos podido hacer el estudio del fenómeno en Hispania. Algún día habrá de hacerse el de la onomástica de las Galias, de Britania, y aun de territorios más orientales, hasta Retia y Panonia ¹⁵. Pero ahora lo que después de mi estudio analítico parecía más urgente, plantear una cuestión metódica, está realizado, y mejor que en ninguna parte, en esta colección de estudios en homenaje a un gran maestro de la filología

de que la forma *Extricado* de Panonia inferior (*CIL* III 3620) “constituirrebbe Túnico esempio di lenizione fin’ora noto ed accettabile in tutto il materiale del Corpus*”.

¹³ Es interesante notar que la peculiaridad de las labiales resalta en Hispania más claramente. En otros territorios aparecen sonorizadas contemporáneamente con las guturales y dentales. De *p>b* hay *debosita* en el año 491 (*CIL* XI 4339), *lebrosi* en el Turonense, *cobrium* por *cupreum* en *Script, rer. merou*. II 272, 6; el ejemplo español *Ablonius* no es bueno; v. Richter op. cit. p. 160 s. De *f>h* hay ejemplos en la ley Ribuaría 18, 1, v. Richter p. 161.

¹⁴ Realmente, basta ver el mapa que publicamos en el trabajo que aquí defendemos para explicar esta coherencia. Fuera de las zonas en él delimitadas no quedan sino ejemplos de época visigoda, y dos confusiones extrañas de origen balear: *quodannis* por *quotannis* en la isla de Ibiza (*CIL* II 3664), y una rara inscripción de Mallorca (*CIL* II 3670) da la lección Q. *Agileius / Donatus hic qiescit*, lo que nos muestra ya en época cristiana la extensión del fenómeno de la sonorización de guturales a zonas de sustrato diferente (*Agileius* debe ser la forma evolucionada de *Aquileius*, con la caída del elemento labial que observamos en *qiescit*).

¹⁵ Véase ahora mi estudio en la *Revue des études latines* XXIX 1951, pp. 102-120.

románica, que ha sabido acercarse directamente a las cosas y que en el territorio español ha trabajado precisamente los dos extremos opuestos en el fenómeno que nos ocupa: zonas leonesas sonorizadoras y zonas aragonesas de conservación de las sordas. Dificil será no ver el enlace del fenómeno con la geografía y el sustrato de los diferentes territorios. Y nadie negará que donde tenemos el sustrato más claro es en la onomástica indígena, que no por comodidad habrá de quedar fuera de la consideración del romanista.

ANTONIO TOVAR

Universidad de Salamanca.

Agregado a la nota 2:

Mi tesis recibe ahora el refuerzo de las consideraciones en sentido estructuralista de A. Martinet en su reciente artículo *Celtic Lenition and Western Romance Consonants* (Language XXVIII p. 192-217).